PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º ESO

Curso 2026/2027

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

La Programación didáctica deberá contener, al menos, los siguientes elementos:

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
b) Diseño de la evaluación inicial.
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
d) Metodología didáctica.
e) Secuencia de unidades temporales de programación.
f) En su caso, concreción de proyectos significativos.
g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
i) Actividades complementarias y extraescolares.
j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a estos elementos y con el objetivo de facilitar la labor docente, se propone el siguiente modelo de programación didáctica. Igualmente, se ponen a disposición unas instrucciones para su cumplimentación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE ESO

a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Educación Física se establecen en el anexo III del *Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.*

b) Diseño de la evaluación inicial.

Criterios de evaluación	***Instrumento de evaluación***	***Número de sesiones***	***Agente evaluador***
1.1 1.2 2.3	*Prueba práctica*	*2*	*Autoevaluación*
1.7 2.1 2.2 3.2	*Diario del profesor*	*3*	*Coevaluación*
1.8 1.9	*Diario del profesor*	*1*	*Heteroevaluación*

Observaciones
Se realizan test de condición física de la batería eurofit, retos físicos cooperativos y comunicación por correo electrónico y teams.

A mayores, se pasa un cuestionario para conocer los datos médicos de los alumnos (Anexo 3) con el fin de individualizar al máximo las clases y no poner en riesgo la salud de ningún alumno, así como de conocer las pautas de actuación ante alguna afección.

c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación Física son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

d) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):

Se partirá siempre del bagaje motor que hayan obtenido los alumnos anteriormente, consolidando y ampliando los conocimientos, capacidades y habilidades para seguir construyendo aprendizajes significativos.

Una actividad intensa y empírica derivada del proceso de enseñanza-aprendizaje y con una participación más activa del alumnado junto con el profesor, en su diseño y organización, posibilitará la consecución de los objetivos del área. El proceso de enseñanza-aprendizaje no debe sustentarse sobre la acción arbitraria y caprichosa del docente, sino someterse a determinados métodos, sistemas o procedimientos que puedan garantizar su eficacia.

Se emplearán diferentes agentes para la evaluación, siendo estos la heteroevaluación, coevaluaciones y autoevaluaciones. Respecto a estos últimos, podrán utilizarse técnicas de evaluación recíproca por pares, coevaluación y autoevaluación con doble calificación o calificación cruzada en varios instrumentos de evaluación.

Se seguirán unos criterios metodológicos para aplicarlos en nuestrocurso, y, se adoptarán los principios que marcan la educación como proceso, y no la consecuciónestricta de resultados. En estos principios el agente puede ser tanto el alumno como el profesor. De aquellos ***principios que afectan principalmente al alumno*** se destacan los siguientes:

1. *ACTIVIDAD CONSCIENTE*: el alumno es el protagonista activo de su propio aprendizaje, y llega a responsabilizarse de su propia actividad.

2. *PROGRESIÓN*: las actividades y tareas de aprendizaje deben ser progresivas en sudificultad, además de ser la base para posteriores aprendizajes.

3. *FUNCIONALIDAD*: el alumno deberá captar la utilidad y la idea de globalidad de los aprendizajes.

4. *ADAPTACIÓN*: toda actuación docente debe ajustarse a las características de losalumnos.

5. *INDIVIDUALIZACIÓN:* cada uno de los alumnos requiere una atención personalizada para lograr los objetivos siguiendo los procedimientos adecuados.

6. *EVALUACIÓN INDIVIDUALIZADA:* cada alumno debe conseguir sus objetivos teniendo en cuenta su situación de partida, progreso y nivel alcanzado al final.

Principios pedagógicos y metodológicos

En el *artículo 12 del Decreto 39* se recogen los siguientes principios pedagógicos.

- Atención individualizada
- Atención y respeto a las diferencias individuales
- La respuesta ante las dificultades de aprendizaje
- La potenciación de la autoestima
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades
- La promoción con las familias para el desarrollo integral del alumnado
- El trabajo en equipo
- La continuidad del proceso educativo del alumnado

A su vez se recoge la importancia de trabajar en base al diseño universal de aprendizaje (**DUA**) a través de:

- Proporcionar múltiples formas de información para transmitir los aprendizajes y mantener motivado al alumnado
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información
- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión

En el artículo *anexo II.a* se recogen a su vez una serie de **recomendaciones metodológicas** que van a plasmar el quehacer de nuestras clases de los que destacamos los siguientes:

- Contemplar la amplia diversidad de contextos de aprendizaje
- Aprendizaje significativo y búsqueda de transferencia a situaciones reales de la vida
- Trabajo autónomo del alumnado
- Utilización de grupos heterogéneos
- Uso de las TIC como recurso educativo metodológico
- Desempeño activo y participativo del alumnado
- Función del profesor de guía, acompañante del proceso de enseñanza-aprendizaje de su alumnado
- Resolución de problemas
- Imprescindible el trabajo en equipo del profesorado
- Atender los diferentes ritmos individuales del alumnado
- Trabajar por proyectos
- Flexibilidad en uso de espacios y equipamientos
- Uso de metodologías activas

Métodos, modelos y orientaciones metodológicas en la asignatura.

De los **principios metodológicos cuyo agente principal es el profesor**, se destacan:

- *AYUDA*: el profesor debe ser el agente que facilite el aprendizaje, aportando experiencias, tareas y oportunidades para poner en práctica lo aprendido.
- *FLEXIBILIDAD:* el profesor no debe ajustarse a patrones rígidos o modelos estándar. La exigencia estará en niveles al alcance del alumno, teniendo en cuenta las situacionespersonales.
- *PERSONALIZACIÓN:* el profesor debe establecer un nivel de enseñanza para cada alumno.

- *PARTICIPACIÓN:* las actividades y tareas propuestas por el profesor deben motivar a la actividad de los alumnos y fomentar la formación de grupos con intereses comunes en la actividad física.
- *DIVERSIDAD – OPCIONALIDAD:* el profesor con sus propuestas de actividades debe atender a las diversas situaciones de los alumnos y ofertar diferentes contenidos favoreciendo las opciones personales.
- *EVALUACIÓN:* la evaluación debe ser continua y personalizada para cada alumno.
- *GRUPOS HETEROGÉNEOS:* se trabajará en grupos mixtos haciendo que sean lo más equilibrados posibles en cuanto a nivel físico, intelectual y social.

Nuestra visión de la Educación Física implica una metodología inductiva, que parte de laexperiencia, de la exploración de la práctica motriz y de las preguntas y las sugerencias que vamos planteando al alumno. De este modo, irán comprendiendo mucho mejor el conocimientoque queremos transmitir, ya que estará apoyado en sus experiencias. Solo en algunos casos, cuando los alumnos se muestren con miedo a la hora de tomar decisiones sobre alguna acción motriz concreta, nos acercaremos a una metodología directiva para, a través de ella, infundirlesconfianza y seguridad.

Estilos de enseñanza

Con los alumnos vamos a utilizar principalmente estilos basados en el **descubrimiento guiado y en la resolución de problemas** (estilos creativos y constructivos), que impliquen cognitivamente al alumnado.

Además utilizaremos otros estilos como **la asignación de tareas** (modificación del estilo tradicional), el **trabajo por grupos o enseñanza modular** (estilos individuales) y estilos participativos y socializadores. La aplicación de los diversos estilos pretende responder a la diversidad, respetar diferentes ritmos de aprendizaje, así como favorecer los trabajos en grupo, la colaboración y la cooperación entre el alumnado (Delgado Noguera 1991).

Se utilizarán preferentemente las **estrategias globales** (ya sean puras, polarizando la atención o modificando la situación real) en función de los contenidos, sobre todo en el tratamiento de los deportes colectivos. Será muy importante desarrollar el mecanismo de percepción y de decisión en el alumnado sobre el de ejecución. De igual forma se potenciará que se comprenda la lógica interna de los deportes, como medio para la mejora de la condición física. Las estrategias analíticas se utilizarán para el aprendizaje de determinados gestos técnicos específicos, si el alumnado así lo requiere, pero siempre entre otras estrategias globales.

Modelos pedagógicos utilizados en la asignatura

MODELO	DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN
Aprendizaje Cooperativo	Aprendizaje en grupos heterogéneos donde el resultado depende del trabajo de todos.	Deportes individuales, de adversario y colectivos Retos cooperativos
Aprendizaje por Proyectos	Elaboración de proyectos o productos que tienen que realizar durante las clases donde ponen en juego conocimientos, habilidades y actitudes para la creación del mismo	Elaboración de material (vídeos) Material autoconstruido Gestión de competiciones intraclase
Clase invertida	Proporcionar al alumnado material para que trabaje desde casa con ello y llegue a clase con los conocimientos previamente trabajaos	Aprendizaje de las reglas de los deportes
Modelo Educación Deportiva	Modelo para la enseñanza deportiva centrado en el aprendizaje de la técnica a través de la táctica y siguiendo una serie de roles (arbitro, entrenador, apuntador…)	Olimpiadas. Aprendizaje de deportes
Ludotécnico	Modelo para la enseñanza de modalidades de atletismo mediante juegos	Atletismo
TGFU	Modelo para el aprendizaje de aspectos técnicos y tácticos de deportes en situaciones de juego contextualizadas.	Deportes de adversario y colectivos
Estilo actitudinal	Modelo que prima el producto final grupal de toda la clase y da libertad en los agrupamientos	Deportes y actividades rítmicas
Autoconstrucción de materiales	Modelo donde el alumno construye su propio material a través de material reciclado y/o de bajo coste	Actividades circenses

Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

Los criterios de agrupamiento de los alumnos serán **flexibles** y responderán a los objetivos, contenidos concretos y actividades, al mismo tiempo que se tendrá en cuenta el principio de interacción entre los alumnos. El grupo de aula debe organizarse con criterios de **heterogeneidad**, donde haya alumnos con diferentes intereses, capacidades y motivaciones. Los grupos heterogéneos permiten programar actividades para desarrollar actitudes de tolerancia, respeto a las diferencias y no discriminación, bases fundamentales de esta programación. No obstante, pueden organizarse grupos homogéneos para enseñar determinados contenidos (grupos de nivel). En la organización de los grupos es importante utilizar todas las modalidades a lo largo del curso: grandes grupos, pequeños grupos, parejas, individual; fomentando agrupaciones flexibles y mixtas, evitando la discriminación y favoreciendo la coeducación.

Las sesiones estarán divididas en 3 partes fundamentales:

- Parte inicial: recogida de los alumnos en el aula y trayecto al lugar de práctica; breve recapitulación y repaso de los aprendizajes de la sesión anterior; explicación del objetivo de la sesión; activación corporal (en caso necesario).
- Parte principal: actividades de la sesión.
- Parte final: breve reflexión grupal de los sucesos y experiencias acontecidos en la sesión; tiempo para aseo e higiene personal.

Las sesiones se realizarán en los espacios disponibles: patio exterior del centro, gimnasio, polideportivo municipal y parque de la chopera.

e) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	***Fechas y sesiones***
PRIMER TRIMESTRE	*SA 1: Valoro mi propia Condición Física I*	*Septiembre, enero y abril (6 sesiones)*
	SA 2: Aprendo a correr	*Octubre (10 sesiones)*
	SA 3: Jugamos en la ACB	*Octubre – noviembre (8 sesiones)*
	SA 4: Actividades circenses	*Diciembre (4 sesiones)*
SEGUNDO TRIMESTRE	*SA 5: Aprendo a entrenar Fuerza*	*Enero – febrero (8 sesiones)*
	SA 6: Aprendemos la Expresión Corporal	*Febrero – marzo (6 sesiones)*
	SA 7: Los Hábitos Saludables I	*Marzo (4 sesiones)*
	SA 8: Nos iniciamos al voleibol: Ringo	*Marzo – abril (8 sesiones)*
TERCER TRIMESTRE	*SA 9: Me convierto en Atleta.*	*Abril (4 sesiones)*
	SA 10: La Orientación en el Medio Natural	*Mayo – junio (4 sesiones)*
	SA 11: Mis deportes de raqueta	*Mayo – junio (4 sesiones)*

Cabe destacar que esta secuenciación de SA será orientativa. Esto se debe a que en el área de educación física estamos supeditados a diferentes factores que pueden alterar la posibilidad de realización de las sesiones planificadas. Los principales factores son: condiciones climatológicas, coincidencia en horario con otros compañeros. Existen días en los que coincidimos los tres compañeros a la misma hora, o en el peor de los casos dos. Esto hace que no se pueda disponer del espacio, instalación o material necesario para llevar a cabo las sesiones planificadas y tener que cambiar de contenido.

f) En su caso, concreción de proyectos significativos.

Título	***Temporalización por trimestres***	***Tipo de aprendizaje***	***Materia / Materias***
ME VUELVO ATLETA OLÍMPICO	**3º trimestre**	Disciplinar	

g) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	Materiales	***Recursos***

Impresos	• Autorizaciones. • Comunicaciones del profesorado. • Boletín de información a padres.	
Digitales e informáticos	• IPad / tablet • Ordenador.	• Internet. • Programas educativos. • Emails. • Teams • M.Sway • Aplicaciones: my real food, strava, cupcut.
Medios audiovisuales y multimedia	• -Altavoz portátil inalámbrico • Pantalla digital • Altavoz	• Vídeo. • PowerPoint.
Manipulativos	• Espalderas: 20 (la mayoría en muy mal estado) • Juego de canastas de Baloncesto: 1 • Equipo de aparatos transportables: • Bancos suecos: 11(la mayoría en mal estado) • Plinto piramidal: 2 • Potro: 2 • Colchoneta 2 x 1 m: 14 • Conos: 6 • Chinchetas duras: 40 • Setas endebles: 30 • Aros de plástico/madera: 12 (la mayoría rotos) • Cuerdas: 39 • Sogas: 8 • Petos: azul 16; rojos 13; amarillos 4; verdes 4; blanco 5; rosa 1 • Raquetas bádminton: 25 • Volantes: 25 • Balones de Baloncesto: 23 • Balones de Balonmano: 15 • Balones de Voleibol: 21 • Balones de foam: 3 • Balones de Fútbol- sala: 17 • Balones medicinales de 2 Kg: 1 • Balones medicinales de 3 Kg: 1 • Balones medicinales de 5 Kg: 1 • Balones rugby reglamentarios:2 • Balones rugby de foam: 2 • Bates de béisbol: 2 • Stick floorball rojos: 18 • Stick floorball verdes:14 • Pelotas floorball: 21 • Palas tenis de mesa: 5	

	• Palas playa: 3 pares • Pelotas tenis de mesa: 2 • Fresbee: 21 • Disco atletismo: 1 • Brújulas: 13 • Pelotas de gimnasia rítmica: 12 • Pelotas de tenis: 10 • Picas de madera: 3 • Picas de plástico: 14 • Equipo de material complementario: • Goma ancha para voleibol: 2 • Bomba para inflar: 1 (del centro) • Compresor para inflar: 1 • Pizarra: 1 • Pizarra test salto altura: 1 • Equipo para test de aptitud física: • Cinta métrica: 1 • Equipo de música: 1	
Otros		

h) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	***Implicaciones de carácter general desde la materia***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se trabaja)*
Plan TIC	Se fomentará la búsqueda de información a través de diferentes motores de búsqueda y dispositivos, así como la edición de vídeo-tutoriales.	1,3,5,10
Plan de Lectura	Se proporcionarán diferentes extractos y fragmentos relacionados con la condición física y las reglas de los deportes.	3,7,8,9
Plan de Convivencia	Se priorizará el respeto a las reglas y a los compañeros en los diferentes deportes y actividades trabajadas durante el curso.	Transversal
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Se proyectarán vídeos explicativos de los deportes, priorizando el deporte femenino.	Transversal
Plan de acogida	Se trabajarán diferentes actividades relacionadas con retos físicos cooperativos para mejorar el clima del grupo.	Evaluación inicial
Grupo de trabajo de los ODS	Participación en la carrera de navidad organizada por el departamento de educación física (proyecto organizado por el departamento de educación física). Respeto del medio ambiente mediante el trabajo de la actividad física en el medio natural. Participación con la ONG Save the Children (proyecto organizado por el departamento de	2,7,10

	educación física). Participación en el proyecto de la Junta de CyL de alimentación saludable donde se proporciona fruta y verdura.	
Otro: _____		

i) Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	***Breve descripción de la actividad***	***Temporalización*** *(indicar la SA donde se realiza)*
Espeleología	Realizamos una sesión de acceso a una cueva en una localidad cercana al Centro. La cueva del Piscarciano.	10

j) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	***Formas de acción y expresión***	***Formas de implicación***
Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible. Se proporcionan opciones para la percepción variando los medios de comunicación (información escrita, oral y audiovisual), el lenguaje (aclaración del vocabulario específico y los símbolos) y la comprensión (destacando las ideas principales, guiando los aprendizajes y guionizando los trabajos).	Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades. Se proporcionan opciones para la acción física (acceso a herramientas, así como métodos de respuestas e interacciones), la expresión y la comunicación (usando diferentes medios de comunicación y herramientas para estructurar los trabajos) y la función ejecutiva (planificando y desarrollando estrategias para guiar en el aprendizaje, facilitando la gestión de la información y los recursos). Se plantean actividades de diferentes niveles de dificultad para que todos tengan éxito en las mismas adaptándose a sus capacidades.	Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje. Se darán diferentes funciones en base al nivel que presente el alumno en el contenido tratado. Se proporcionan opciones para captar el interés (facilitando autonomía y minimizando distracciones), mantener el esfuerzo y la persistencia (promoviendo colaboración y comunicación, variando desafíos y valorando el esfuerzo y la dedicación) y para la autorregulación (se hará uso de la autoevaluación y coevaluación, reflexión, valorando la superación de las dificultades).

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	***Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa***	***Observaciones***

A	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
B	***NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA***	***DEA LECTOESCRITURA***
C	***NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA***	***DEA LECTOESCRITURA***
D	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
E	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
F	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
G	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
H	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
I	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
J	**NO SIGNIFICATIVA - METODOLÓGICA**	**DEA LECTOESCRITURA**
K	**NO SIGNIFICATIVA- METODOLÓGICA**	**COMPENSATORIA**
L	**NO SIGNIFICATIVA- METODOLÓGICA**	**COMPENSATORIA**
M	**NO SIGNIFICATIVA- METODOLÓGICA**	**COMPENSATORIA**

Las adaptaciones se han extraído del informe evaluador hecho por el departamento de orientación. Tras hablar con ellos, se ha llegado a la conclusión de que ningún alumno necesita de una adaptación significativa en nuestra materia. Debido a la idiosincrasia de la asignatura, el resto únicamente necesitan adaptaciones no significativas en el ámbito metodológico. Estas son escogidas por el profesor de dichos alumnos en base a lo que crea necesario en función de la SA tratada. Para ello se emplearán los documentos establecidos por el departamento de orientación (Anexo 4 Y 5).

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pág. 18)

A continuación, se establecen los criterios de evaluación y calificación acordados en el departamento, así como la recuperación de los alumnos con materias pendientes del año anterior.

Según lo establecido en el artículo 21 de Decreto 39 de 2022, la evaluación del aprendizaje del alumno será continua, formativa e integradora a lo largo del curso en base a los criterios de evaluación.

La evaluación continua consiste en la recogida sistemática de información relevante para la toma de decisiones en relación con la evaluación de los resultados del aprendizaje a lo largo del curso, así como el establecimiento de las calificaciones indicativas de la progresión académica del estudiante de manera objetiva.

En este proceso de evaluación continua, cuando **el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento**

del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el procesoeducativo, como se recoge en el RD 217 del 2022.

La evaluación continua es **una evaluación formativa y no solo sumativa**, se ha de tener en cuenta **todo el proceso formativo y de aprendizaje del alumno**, cómo evoluciona, las habilidades y destrezas que va adquiriendo y desarrollando, etc. Además, será integradora en los diferentes contextos que se planteen en las situaciones de aprendizaje.

Esta evaluación será en base a los criterios de evaluación tanto para evaluar como para calificar al alumnado.

Para ello, se emplearán instrumentos variados a lo largo de las diferentes situaciones de aprendizaje.

Para el cumplimiento de lo anterior, las pruebas serán corregidas y conocidos sus resultados por el alumnado, lo antes posible, para facilitar la adopción de diferentes medidas que le ayuden a superar sus dificultades.

Estrategias, procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios decalificación

Los procedimientos e instrumentos que se detallan a continuación serán utilizados para la evaluación del alumno (no necesariamente todos ellos) en función del contenido didáctico.

Observación sistemática: La utilizamos constantemente durante las sesiones, y la llevamos a cabo de las siguientes formas:

- Diario del profesor**:** para recoger las curiosidades que suceden a nivel individual y grupal durante las sesiones.
- Rúbricas: donde se recogen los diferentes criterios de evaluación y del contenido a tratar, especificando el grado de consecución de estos.

Análisis de las producciones de los alumnos: No sólo se proponen al final de las SA, sino fundamentalmente durante las mismas (evaluación continua). Utilizaremos los siguientes instrumentos:

- Reflexiones individuales**:** para conocer sus sensaciones, impresiones, etc. Las utilizamos en sesiones con una implicación actitudinal (afectiva, social...) elevada, como trabajos en grupo, relajación, etc.
- Preguntas escritas que debe realizar el alumno a partir de la lectura de un texto, donde muestre una reflexión sobre lo que no está en consonancia con lo que el alumno creía, relación con otros temas, tratando de fomentar el espíritu crítico de los alumnos y abordar los “falsos mitos” directamente.
- Trabajos individuales y grupales**:** sobre aspectos generales o específicos (teórico-prácticos) relacionados con la Unidad Didáctica o específicos de la misma. Deberán aportar impresas las fuentes de información manejadas. Algunos pueden tener carácter opcional.

- Producciones audiovisuales: tutoriales, videos didácticos…

Intercambios orales con los alumnos: Son muy importantes con relación a la personalización, al fomento de la comunicación y el diálogo con los alumnos y entre ellos. Para ello, utilizamos los siguientes instrumentos:

- Entrevistas individuales**:** las utilizamos en diferentes momentos del proceso: durante las UD, al final del trimestre (para comentar y dialogar sobre la nota de cada alumno, justificándoles la misma y escuchando sus argumentos), etc.

- Producciones orales: los alumnos tendrán que poner en común determinados contenidos de la materia, tales como calentamientos, juegos, sesiones de un contenido deportivo u otros trabajos.

- Refl**e**xiones grupales al final de las sesiones**:** serán fundamentales como punto de partida para reconducir las sucesivas sesiones.

- Aportaciones al trabajo diario**:** para determinar el grado de implicación durante las sesiones (comentarios, preguntas, críticas constructivas, creatividad…) Nos sirve para valorar si los alumnos han dificultado o facilitado el desarrollo de la sesión (aportaciones negativas o positivas).

- Autoevaluaciones y Coevaluaciones a través de rúbricas, escalas**:** los alumnos deben evaluarse a sí mismos y a su grupo, siendo conscientes de su trabajo y justos en su valoración. No consiste en preguntar a los alumnos que nota creen que merecen, sino que, a través de una actividad, comprendan qué han hecho y qué no, para así tener una nota que sea justa por su trabajo Se combinará con las entrevistas individuales, y requiere de madurez y honestidad por parte de los alumnos.

Pruebas específicas: Muy relacionadas con los criterios y los saberes básicos trabajados en nuestra materia y que van a estar totalmente vinculadas al carácter práctico de la Educación Física

- Trabajos Grupales Finales**:** creaciones utilizadas como colofón al trabajo grupal diario, que muestran tanto el proceso y la mejora individual como grupal, incluyendo aspectos aprendidos a lo largo de la Unidad Didáctica.

- Test de Condición Física**:** utilizados con un fin constructivo, pero también informativo de la capacidad del alumno.

- Pruebas de capacidad motriz**:** relacionadas con la resolución de problemas planteados, que requieren de la aplicación de sus habilidades motrices de forma comprensiva. Por ejemplo: pruebas de evaluación motriz (ejecución de técnicas), situaciones de juego en deportes de equipo (táctica individual y colectiva) …

Grabación en vídeo: Pueden aparecer de manera opcional. Se utilizan en sesiones aleatorias, para comprobar el grado de implicación personal y grupal (o grabar situaciones curiosas), como en aquellas en las que

se ensayen y realicen Espectáculos Finales, para que los alumnos contemplen lo que han trabajado, comprueben el resultado de su esfuerzo y aprendan a valorarlo. A nivel docente, es muy importante para poder demostrar a los alumnos lo que les decimos, y para analizar situaciones de la clase. Se tendrá en cuenta si existe permiso paterno para poder grabar a los alumnos.

A continuación, se exponen los instrumentos de evaluación que serán utilizados a lo largo del curso para la recogida de datos:

- Planillas de observación
- Rúbricas.
- Escalas de valoración
- Diana de evaluación
- Planilla de preguntas y respuestas
- Anecdotario
- Listas de control (Cuantitativas y cualitativas)
- Diario de seguimiento intragrupal

Criterios de calificación

En el *artículo 21.7 del Decreto 39* se recoge lo siguiente:

"Las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad"

De esta forma, se parte de los criterios de evaluación para establecer los criterios de calificación de la asignatura en todos los cursos. En este sentido, el alumno obtiene su nota a partir de la mediaaritmética de cada uno de los CE que componen cada trimestre y configuran las SA del mismo.

Así, la nota final del curso será la media aritmética de TODOS los CE que componen el curso.

Para ello se seguirán las siguientes pautas:

- Los **criterios de evaluación** podrán ser trabajados **durante varias veces a lo largo del curso**, por lo que la nota final de dicho criterio será la **media aritmética de los mismos.**
- Los **referentes en la calificación serán siempre los criterios**.
- Las notas del 1º y 2º trimestre son meramente informativas en base a los criterios calificados durante dicho periodo. De esta manera, se contribuye al trabajo de los porcentajes de los criterios de calificación una vez trabajados todos al final de curso. **Siendo esta la nota final y válida para el alumnado.**

- Siempre que algún alumno o alumna se niegue a desarrollar alguna de las actividades planteadas o no entregue el trabajo o prueba planteada, **se valorará el nivel de desempeño de dicho criterio con un 0**. Este criterio podrá ser trabajado a lo largo del curso en diferentes contextos.

- Es condición indispensable **presentar los trabajos y realizar las actividades de pruebas prácticas.**

- Aquellos que copien en exámenes, pruebas o entrega de trabajos obtendrán en el criterio asociado un 0.

- Para considerar que el alumnado ha superado la materia, la puntuación media de todos los criterios deberá de ser **igual o superior a 5.**

* **Alumnos bilingües en inglés**: Un **10%** de la valoración de su bloque actitudinal vendrá de las distintas habilidades lingüísticas en inglés, además de valorarles que el alumno haga el esfuerzo de hablar en lengua inglesa tanto con el profesor como con los compañeros. A su vez se podrá valorar, juntamente con el departamento de inglés, la exposición de contenidos en habla inglesa.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

Siguiendo la relación de criterios de evaluación establecida en el capítulo 3.3 del Decreto 39/2022 dónde se recoge cómo los diferentes criterios están relacionados a los descriptores de las competencias clave. Podemos afirmar que el nivel de desempeño que muestre el alumnado en los criterios de evaluación está directamente relacionado con el nivel de desempeño del descriptor de la competencia vinculado con este criterio.

Criterios de calificación para el alumno lesionado

a) Lesiones temporales: los criterios de calificación serán los mismos para estos alumnos que para los no lesionados. Los alumnos con lesión temporal deben presentar el justificante médico y serán evaluados de las actividades que puedan realizar. Para aquellas que no puedan hacer con normalidad se deben hacer las adaptaciones curriculares no significativas correspondientes.

b) Lesiones de larga duración: estas son cuando el alumno no puede hacer más del 50% de las actividades durante al menos 2 SA. En este caso se llevarán a cabo adaptaciones curriculares no significativas. En caso de ser posible, se dará la opción de realizar las actividades una vez que supere la lesión.

c) Alumnos con adaptación curricular significativa: estos serán evaluados en función de su adaptación.

Actividades de recuperación

Trimestral:

Si el alumno suspende un trimestre, se dará opción de recuperar el mismo realizando pruebas o trabajos suspensos en dicho trimestre durante las dos primeras semanas del siguiente.

Final:

Todos los alumnos que al final de los tres trimestres no obtengan una nota media superior a un 5 en base a los criterios de evaluación en la nota final, deberán **recuperar los criterios que tengan suspensos**.

En los últimos días de junio se realizarán pruebas de recuperación de las actividades que NO hayan sido superadas por los alumnos a lo largo del curso.

Los alumnos deben obtener una media de 5 puntos para superar la asignatura.

En caso contrario, deben presentarse a la prueba extraordinaria de junio. En caso de que la nota media de los criterios de evaluación siga siendo inferior a 5, el alumno suspenderá la asignatura.

Proyectos de trabajo en junio

Para todos aquellos que hayan superado la materia, se propondrán una serie de proyectos y actividades para que puedan subir nota de aquellos criterios de evaluación que considere el profesor que necesitan ser reforzados o trabajados.

Si el alumno suspende en junio la materia tendrá dicha materia suspensa para el curso siguiente.

l) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

En base a lo acordado en la CCP del centro en pasado curso 2025-26, se empleará el siguiente cuestionario:

EVALUAR	A DESTACAR… (mejor de lo esperado)	SEGÚN LO PREVISTO (normal)	A MEJORAR… (peor de lo esperado)	PROPUESTAS DE MEJORA
a. Programación				
Distribución y temporalización adecuada				
Desarrollo de contenidos				
Metodología activa y participativa				
Ajuste instrumentos de evaluación				
b. Planificación de la práctica docente				
Adecuación componentes programación aula				
Coordinación miembros departamento				
c. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado				
Motivación inicial del alumnado.				

Motivación durante la evaluación.				
d. Proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Adecuación de las actividades programadas				
Ambiente de trabajo /Ambiente de aula				
Realización de tareas				
Comportamiento en el aula				
Utilización de materiales y recursos.				
Aplicación de las TICs				
e. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Cumplimiento de lo programado				
Claridad en los criterios de evaluación				
Contextualización				
f. Resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.				
Resultados				

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación Física son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.
Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*
1.1 Establecer y ejecutar secuencias sencillas de actividad física orientadas al concepto integral de salud, al estilo de vida activo y al desarrollo de las capacidades físicas, a partir de una valoración del nivel inicial, respetando la propia realidad e identidad corporal. (STEM1, STEM5, CPSAA4)	4.76%	A1 C1 C3	CT12	1.1.1 Ejecuta actividades para mejorar su salud		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*1* *2* *5*
				1.1.2 Ejecuta actividades para desarrollar sus CFB		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*2* *5*
				1.1.3 Valora su nivel inicial de CF		*Portfolio*	*Autoevaluació nHeteroevaluación*	*1* *2*
1.2 Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal y dosificación del esfuerzo, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable, y aplicando mecanismos subjetivos sencillos de control de la intensidad de esos procesos. (STEM1, STEM5)	4.76%	A1 C1	CT12	1.2.1 Comienza a realizar calentamientos generales		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*2* *3* *5*
				1.2.2 Controla la intensidad a través de mecanismos sencillos en actividades de desarrollo de la resistencia y la fuerza		*Guía de observación*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*2* *5*
				1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.3 Empezar a reconocer en sus rutinas diarias errores de aplicación de una alimentación saludable, una educación postural adecuada, y actividades de respiración, respetando sus características individuales. (STEM2, CPSAA2, CPSAA4)	4.76%	A1 A3	CT12 CT13 CT4 CT3 CT1 CT2	1.3.1 Reconoce una alimentación saludable por medio del desayuno		*Trabajo de investigación*	*Heteroevaluación*	*7*
				1.3.2 Reconoce posturas adecuadas		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación* *Autoevaluación*	*5*
				1.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.4 Empezar a incorporar hábitos saludables en su vida diaria, aplicando normas de higiene después de la práctica de actividades motrices. (STEM5, CPSAA2)	4.76%	B3	XT12 C13	1.4.1 Utiliza normas de higiene después de la práctica de AF		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				1.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

				1.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.5 Comenzar a adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente. (STEM5, CPSAA2)	4.76%	A1 B6 F4	CT12	1.5.1 Adopta medidas de prevención de riesgos y seguridad en actividades físicas.		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				1.5.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.5.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.6 Conocer los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios. (CCL2, STEM2)	4.76%	B6 A1 A2 A3	CT6 CT12	1.6.1 Conoce el protocolo básico de actuación de primeros auxilios		*Prueba oral*	*Coevaluación* *Heteroevaluación*	*7*
				1.6.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.6.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.7 Analizar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en la salud y en la convivencia, evitando activamente la reproducción de aquellas que sean nocivas o perjudiciales para el individuo o el colectivo. (STEM2, STEM5, CPSAA2)	4.76%	B5	CT5 CT7 CT11 CT12	1.7.1 Analiza y conoce efectos positivos de la AF en la salud así cómo los efectos negativos de hábitos nocivos		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				1.7.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.7.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.8 Explorar diferentes recursos digitales reconociendo su potencial, así como los riesgos para su uso en el ámbito de la actividad física y el deporte. (CD2, CD4)	4.76%	B5	CT10	1.8.1 Utiliza recursos digitales relacionados con la AF		*Prueba escrita*	*Heteroevaluación*	*1* *2*
				1.8.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.8.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
1.9 Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, analizando, seleccionando y comunicando información relevante y elaborando documentos propios. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4)	4.76%	B5	CT2 CT3 CT4 CT10	1.9.1 Utiliza las TIC para crear, seleccionar y comunicar información en la elaboración de trabajos		*Trabajo de investigación* Cuaderno digital	*Heteroevaluación* *Autoevaluación* *Coevaluación*	*1* *2* *3* *5* *7*

				1.9.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				1.9.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.1 Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3)	4.76%	B1	CT2 CT5 CT6 CT7 CT11 CT15	2.1.1 Desarrolla proyectos en clase de EF autoevaluando y coevaluado su actuación para ajustar el trabajo realizado		*Prueba práctica*	*Autoevaluación* *Coevaluación* *Heteroevaluación*	*2* *3* *4* *6* *7*
				2.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.2 Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, con una limitada incertidumbre, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o de la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos. (STEM1, STEM3, CPSAA4, CPSAA5, CE3)	4.76%	C1 C2 C4	CT5 CT6 CT7 CT11 CT15	2.2.1 Adecuada toma de decisiones en juegos modificados y actividades deportivas en función del rival y compañero		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3* *8* *11*
				2.2.2 Reflexiona sobre las decisiones tomadas en juegos modificados y actividades deportivas		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*3* *8* *11*
				2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.3 Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices con progresiva autonomía. (STEM1, CPSAA5, CE2, CE3)	4.76%	A1 C1 C2 C4	CT9 CT12	2.3.1 Muestra dominio corporal en habilidades técnicas de diferentes prácticas motrices		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3* *4* *5* *8* *11*
				2.3.2 resuelve problemas motrices empleando los componentes cualitativos del movimiento		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3* *4* *5* *8*

								11
				2.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
2.4 Participar en una gran variedad de situaciones motrices, de diferentes características, mostrando actitudes de esfuerzo y superación personal durante el proceso de ejecución de estas. (CPSAA1, CE2, CE3)	4.76%	B1 D1	CT5 CT7	2.4.1 Participa con esfuerzo y superación durante las actividades de clase		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				2.4.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				2.4.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.1 Practicar una gran variedad de actividades motrices, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)	4.76%	C1 D3	CT2 CT5 CT6 CT7 CT11 CT15	3.1.1 Evita la competitividad desmedida en clases		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				3.1.2 Asume diferentes roles de público, arbitro y participante en actividades deportivas		*Guía de observación*	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*3*
				3.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.2 Cooperar y colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades. (CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC3)	4.76%	C5	CT5 CT6 CT15	3.2.1 Realiza producciones motrices cooperando con sus compañeros y asumiendo diferentes roles		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*3* *4* *6* *8*
				3.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				3.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
3.3 Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, comunicación en otras lenguas, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica frente a los	4.76%	A2 D4 E4	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	3.3.1 Muestra habilidades sociales de comunicación y resolución de conflictos.		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				3.3.2 Muestra actitudes contrarias a la violencia respetando a todos los compañeros		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*

estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)				3.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.1 Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto a la cultura castellana y leonesa como a otras, favoreciendo su conservación. (CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	4.76%	D1 E1 E2	CT7	4.1.1 Participa en actividades vinculadas a la cultura castellana mostrando dominio motriz en actividades de expresión corporal		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación* Coevaluación	*6*
				4.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.2 Participar en diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad o los comportamientos sexistas vinculados a dichas manifestaciones. (CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3, CCEC4)	4.76%	E3 E4	CT2 CT5 CT6 CT7 CT8 CT11 CT15	4.2.1 Participa en las actividades propuestas evitando comportamientos sexistas		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*Transv.*
				4.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
4.3 Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas. (CCL1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4)	4.76%	E3	CT9	4.3.1 Crea composiciones corporales utilizando el cuerpo como herramienta de expresión		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación*	*6*
				4.3.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				4.3.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.1 Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir. (STEM2, STEM5, CC4, CE1, CE3)	4.76%	C6 F1 F2 F5	CT14	5.1.1 Participa en actividades en el entorno natural mostrando dominio de lo planteado		*Guía de observación*	*Heteroevaluación*	*10*
				5.1.2 Respeta el medio ambiente		*Diario del profesor*	*Heteroevaluación*	*10*

				5.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
5.2 Iniciar la práctica de actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas. (STEM5, CC4)	4.76%	F3 F4 F6 F7	CT14	5.2.1 Realiza actividades físicas en el medio natural empleando técnicas de orientación deportiva.		*Prueba práctica*	*Heteroevaluación* Autoevaluación	*10*
				5.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
				5.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

Opcional

ANEXO I. CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE ESO

A. Vida activa y saludable.

A.1. Salud física: Tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Adecuación del volumen y la intensidad de la tarea a las características personales. Alimentación saludable. Educación postural: técnicas básicas de descarga postural, técnicas respiratorias y su aplicación. Musculatura del *core* (zona media o lumbo-pélvica). Importancia de su fortalecimiento. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo y su desarrollo práctico. Pautas para tratar el dolor muscular de origen retardado. Aparatos y sistemas del cuerpo humano.

A.2. Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales. Análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y competencia motriz. Desarrollo de actitudes preventivas.

A.3. Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal. Reflexión sobre actitudes negativas hacia la actividad física derivadas de ideas preconcebidas, prejuicios, estereotipos o experiencias negativas y su erradicación. Trastornos alimenticios. Aplicación de hábitos saludables de alimentación.

B. Organización y gestión de la actividad física.

B.1. Elección de la práctica física: gestión de las situaciones de competición en base a criterios de lógica, respeto al rival y motivación.

B.2. Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

B.3. La higiene como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

B.4. Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

B.5. Herramientas digitales para la gestión de la actividad física y el proceso de aprendizaje.

B.6. Prevención de accidentes en las prácticas motrices: indumentaria, calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad. Uso correcto del material y de las instalaciones en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

B.7. Actuaciones básicas ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Soporte vital básico (SVB). Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

C.1. Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y de patrones motores del adversario. Actuación en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición. Delimitación de estrategias previas de ataque y defensa en función de las características de los integrantes del equipo en situaciones motrices de colaboración y oposición, de persecución y de interacción con un móvil.

C.2. Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

C.3. Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

C.4. Habilidades motrices específicas asociadas a la técnica en actividades físico-deportivas y su aplicación práctica.

C.5. Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, tanto

individualmente como en grupo.

C.6. Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, saludable, segura y autónoma.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

D.1. Gestión emocional: Estrategias de autorregulación colectiva del esfuerzo y la capacidad de superación para afrontar desafíos en situaciones motrices. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

D.2. Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

D.3. Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social. Funciones de arbitraje deportivo.

D.4. Identificación, rechazo y contención de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBIfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

E.1. Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Práctica de los juegos y las danzas como manifestación de la interculturalidad.

E.2. Usos comunicativos de la corporalidad: Expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos. Técnicas de interpretación.

E.3. Práctica individual y colectiva de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

E.4. Deporte y perspectiva de género: Presencia y relevancia de figuras del deporte masculinas y femeninas.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

F.1. Normas de uso: respeto a las normas viales en sus desplazamientos activos cotidianos para una movilidad segura, saludable y sostenible, teniendo en cuenta el medio de transporte utilizado.

F.2. La práctica de la bicicleta como medio de transporte habitual.

F.3. Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (*parkour*, *skate* u otras manifestaciones similares).

F.4. Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos con posibles consecuencias graves en los mismos.

F.5. Consumo responsable: autoconstrucción de materiales para la práctica motriz.

F.6. Diseño de actividades físicas en el medio natural y urbano.

F.7. Cuidado del entorno próximo, como servicio a la comunidad, durante la práctica de actividad física en entornos naturales y urbanos.

ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO III: INFORME MÉDICO ALUMNOS

FICHA DE RECOGIDA DE DATOS MÉDICOS PARA EDUCACCIÓN FÍSICA

Con el fin de poder dar a su hijo/a el mejor tratamiento pedagógico, sin que ello suponga riesgos o contraindicaciones para su estado de salud, al amparo de las disposiciones legales sobre la atención a la diversidad, rogamos cumplimentar el siguiente documento. Por supuesto, toda esta información es confidencial y quedará debidamente archivada en el Departamento de Educación Física. **NO ES OBLIGATORIO RELLENAR EL SIGUIENTE DOCUMENTO SI USTEDES ASÍ LO ESTIMAN OPORTUNO**

En caso necesario de impedimento grave adjúntese copia del informe médico.

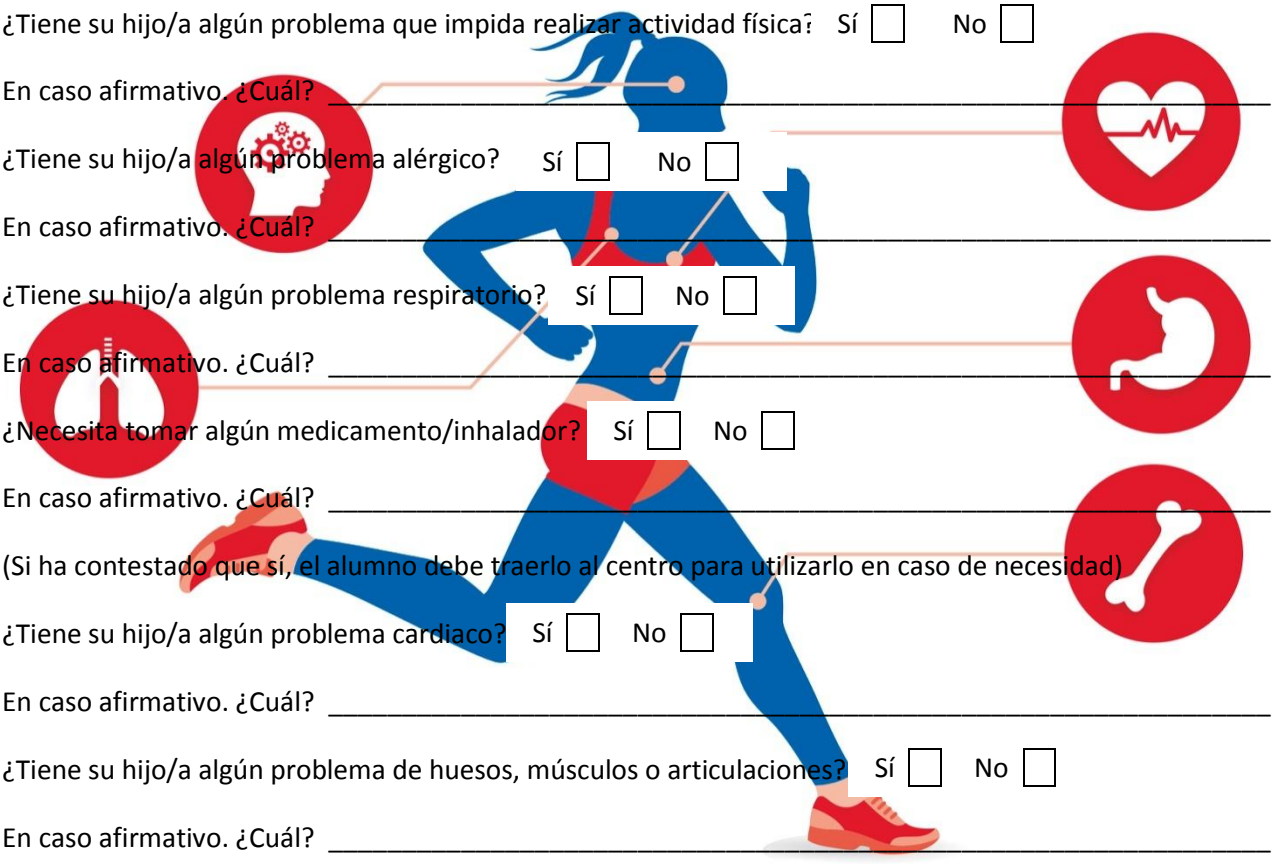
DATOS DEL ALUMNO / A

NOMBRE Y APELLIDOS_____

CURSO _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

TELÉFONOS DE LOCALIZACIÓN DE LOS PADRES EN HORARIO ESCOLAR: _____

DATOS MÉDICOS



¿Tiene su hijo/a algún problema que impida realizar actividad física? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema alérgico? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema respiratorio? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Necesita tomar algún medicamento/inhalador? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

(Si ha contestado que sí, el alumno debe traerlo al centro para utilizarlo en caso de necesidad)

¿Tiene su hijo/a algún problema cardiaco? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

¿Tiene su hijo/a algún problema de huesos, músculos o articulaciones? Sí ☐ No ☐

En caso afirmativo. ¿Cuál? _____

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

DATOS DE ACTIVIDAD FÍSICA
¿Realiza algún tipo de actividad física fuera del horario escolar? Sí ☐ No ☐ En caso afirmativo. ¿Cuál? _____
OTRAS CONSIDERACONES QUE CONSIDERE DE INTERÉS PARA LA PRÁCTICA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV: ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

ALUMNO/A:	
CURSO y GRUPO:	CURSO ACADÉMICO:
ASIGNATURA:	
PROFESOR/A:	

ADAPTACIÓN CURRICULAR NO SIGNIFICATIVA

NECESIDAD EDUCATIVA QUE PRESENTA:

¿FIGURA EN LA ATDI? SÍ ☐ NO ☐

MÁRQUESE LAS MEDIDAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO PARA DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DEL ALUMNO/A:

	ÍTEM	Buen resultado	Resultados parciales	No ha dado resultado
	Ubicación cerca del profesor y de la pizarra			
	Disponer de un calendario en el aula donde se anoten todos los exámenes y pruebas			
	Encomendarle tareas de corta duración, cuyo nivel de dificultad no exceda sus posibilidades, y dividir las largas en varias etapas.			
	Minimizar la cantidad de texto a copiar. Evitar ampliaciones del libro			
	Permitir el uso de diccionario en clase			
	Permitir el uso de diccionarios on line			
	Permitir el uso de calculadora en clase.			
	Permitir el uso de TICs y programas informáticos específicos			
	Asegurarse de que ha captado las instrucciones de los ejercicios, por ejemplo, pidiéndole que verbalice él/ella misma qué es lo que debe hacer.			
	Revisar periódicamente que el alumno realiza todas las tareas escolares encomendados para casa.			

	ÍTEM	Buen resultado	Resultados parciales	No ha dado resultado
	Personalizar los ejercicios que el alumno lleva de deberes para casa, de modo que le sirvan para afianzar vocabulario básico de la materia y objetivos que se consideren fundamentales .Adecuar la cantidad y dificultad de deberes, priorizando su importancia.			
	Evitar la lectura en voz alta en público			
	No penalizar las faltas de ortografía atribuibles a las dificultades idiomáticas			
	Resolver las dudas del alumno y ofrecerle explicaciones complementarias a las dadas en grupo, al finalizar la clase, en recreos, en la propia clase mientras otros alumnos realizan sus tareas, etc.			
	Participar en desdobles o grupos de refuerzo en la asignatura.			
	Asegurarse de que ha comprendido el enunciado de las preguntas de los exámenes.			
	Traducir las preguntas de los exámenes, de manera que disponga del enunciado en su lengua materna.			
	Realizar una prueba por tema.			
	Diseño de pruebas escritas con preguntas identificables, sin inferencias.			
	Conceder tiempo adicional para finalizar pruebas escritas.			
	Diseñar pruebas escritas más cortas para el alumno.			
	Proporcionarle una información constante de sus actuaciones, y corregir sus tareas con mucha regularidad.			
	Anticiparle vocabulario de textos escritos o libros de lectura			
	Darle explicaciones acerca de cómo debe estudiar la asignatura, y ayudarle a organizar su estudio en casa. Por ejemplo fraccionándole lo que debe estudiar cada día aunque no esté cerca la fecha de examen.			
	Otras:			

SEGUIMIENTO PRIMERA EVALUACIÓN:
SEGUIMIENTO SEGUNDA EVALUACIÓN:
SEGUIMIENTO FINAL Y PREVISIONES PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR EN LA ASIGNATURA:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO V: ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

CURSO ACADÉMICO 20__ Año_ **/ 20_** Año _

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO/A:

Nombre:	**Apellidos:**		
Fecha de nacimiento: Fecha		**Edad:**	**CIE:**
Nº de hermanos: Elija un elemento.	**Lugar que ocupa:** Elija un elemento.		
Padre / tutor legal:			
Madre / tutora legal:			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Denominación: Elija un elemento.	**Código del centro:**	
Nombre del tutor/a:		
Etapa: Educación Secundaria Obligatoria	**Curso:** Elija un elemento.	**Grupo:** Elija un elemento.

1. MATERIAS OBJETO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Materias

2. FECHA DE ELABORACIÓN Y DURACIÓN PREVISTA

Fecha de elaboración:	Fecha.
Duración prevista:	

3. PROFESIONALES IMPLICADOS EN LA REALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDIVIDUAL DE ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA

Nombre	Función

4. SÍNTESIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL INFORME PSICOPEDAGÓGICO

Identificación de las necesidades educativas especiales que motivan la realización de la Adaptación Curricular Significativa

5. MEDIDAS DE ACCESO:

(Indicar cuales, en el caso de ser necesarias)

Elija un elemento.

6. CONCRECIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS PARA LAS DISTINTAS MATERIAS.

(Hacer los apartados 6.1 y 6.2 para cada materia)

MATERIA: _____

6.1. Elementos curriculares vinculados junto con la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno.

Criterios de evaluación y descriptores operativos vinculados[1]	*Curso de ref.*	*Peso CE*	*Contenidos de materia*	*Contenidos transversales*	*Indicadores de logro*	*Peso IL*	*Instrumento de evaluación*	*Agente evaluador*	*SA*[2]
	Elija un elemento.				1.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.1.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.1.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.				1.2.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.2.2		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					1.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
	Elija un elemento.				2.1.1		Elija un elemento.	Elija un elemento.	
					2.2.2		Elija un elem	Elija un elem	

							ento.	ento.	
					2.2.3		Elija un elemento.	Elija un elemento.	

6.2. Metodología didáctica.

Estrategias y técnicas de enseñanza	*Organización del espacio y el tiempo*
Agrupamientos	*Recursos personales / recursos y materiales de desarrollo curricular*

7. SEGUIMIENTO TRIMESTRAL. (Hacer este apartado para cada materia)

7.1. Valoración de los aprendizajes del alumnado.

PRIMER TRIMESTRE	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

SEGUNDO TRIMESTRE	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

FINAL DE CURSO	
Valoración cualitativa:	**Valoración cuantitativa:**
	*
Dificultades detectadas:	**Observaciones:**

7.2. Valoración de la adaptación curricular significativa y su aplicación.

PRIMER TRIMESTRE	
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):	
Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	**Valoración de la metodología didáctica empleada:**
En su caso, propuestas de modificación de la adaptación para el segundo trimestre:	**Observaciones:**

SEGUNDO TRIMESTRE	
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):	
Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	**Valoración de la metodología didáctica empleada:**
En su caso, propuestas de modificación de la adaptación para el tercer trimestre:	**Observaciones:**

FINAL DE CURSO	
Valoración de la adecuación del nivel curricular programado (criterios de evaluación y contenidos):	
Valoración del proceso de evaluación (instrumentos, momentos y agentes):	**Valoración de la metodología didáctica empleada:**
Propuestas para el diseño de la adaptación curricular para el próximo curso:	**Observaciones:**

En _____ a _____ de _____ de 20__

Vº Bº: El/la Director/a **El/la Tutor/a**

Fdo.: _____ **Fdo.: _____**

SELLO DEL CENTRO